

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación obtenida
256	Casas de la Cruz, María del Carmen. (Bachiller Superior. Nacida el 14 de junio de 1943.)	12,62
257	López Laguna, María Sol. (Magisterio. Nacida el 21 de julio de 1946.)	12,62
258	Valderas Jara, Paloma. (Bachiller Superior. Nacida el 4 de diciembre de 1948.)	12,62
259	Sutil Pérez, María Dolores. (Bachiller Elemental.)	12,60
260	Cáceres Hernández, María Dolores. (Sin título.)	12,60
261	Amaya Herrera, Francisca	12,51
262	Rey de Dios, María Luisa (Preuniversitario.)	12,50
263	Comino Pulido, María Dolores. (Magisterio. Nacida el 1 de diciembre de 1943.)	12,50
264	Lloret Ruiz, Isabel (Bachiller Superior. Nacida el 8 de febrero de 1947.)	12,50
265	Rokiski Lázaro, María Elena. (Bachiller Superior. Nacida el 20 de abril de 1947.)	12,50
266	Lozano Solís, Eloísa. (Bachiller Superior. Nacida el 11 de diciembre de 1947.)	12,50
267	Alarcón Burgués, María Teresa. (Bachiller Elemental y Bachiller Laboral Elemental.)	12,50
268	Martín Santos, María Josefa. (Bachiller Elemental. Nacida el 31 de marzo de 1943.)	12,50
269	Esteva Sánchez-Bretaña, Isabel. (Bachiller Elemental. Nacida el 8 de febrero de 1948.)	12,50
270	Ortega Sanz, María del Carmen. (Bachiller Elemental. Nacida el 10 de marzo de 1948.)	12,50
271	Rubia Asenjo, Mercedes de la. (Bachiller Elemental. Nacida el 24 de septiembre de 1948.)	12,50
272	Nieto Pérez, María Jesús. (Bachiller Elemental. Nacida el 17 de agosto de 1949.)	12,50
273	Ríos Rodríguez, María Luisa	12,47
274	Sánchez del Pozo Carrasco, Inés María. (Bachiller Elemental. Nacida el 3 de diciembre de 1947.)	12,45
275	Alvarez Núñez, María Angel. (Bachiller Elemental. Nacida el 24 de marzo de 1949.)	12,45
276	Fuente Rojo, María Pilar Cristina. (Magisterio. Nacida el 5 de julio de 1938.)	12,37
277	Adán González, María Eva. (Bachiller Superior. Nacida el 24 de marzo de 1948.)	12,37
278	Luengo de las Casas, María Inmaculada. (Bachiller Elemental.)	12,37
279	Ramos Pérez, Marina Isabel	12,35
280	Pérez González, María del Carmen	12,30
281	Baena Arranz, María Antonia	12,27
282	Turrientes Virseda, María del Carmen	12,26
283	Gutiérrez Gómez, María del Carmen	12,25
284	Riva Galindo, Concepción Matilde	12,23
285	Díez Bragado, Juana María	12,22
286	Riesco Sobre, María del Pilar. (Bachiller Superior. Nacida el 24 de abril de 1946.)	12,20
287	Marín Vidal, María Cristina. (Magisterio. Nacida el 8 de mayo de 1948.)	12,20
288	Pozo Pérez, María Mercedes. (Magisterio. Nacida el 24 de agosto de 1949.)	12,20
289	Malo Martínez, Francisca. (Bachiller Elemental.)	12,20
290	Romero Cortés, María Concepción	12,18
291	Castro García, Marta	12,16
292	Subias Guillén, María Angel. (Nacida el 2 de agosto de 1944.)	12,13
293	Sánchez Sánchez, María del Pilar. (Nacida el 11 de octubre de 1945.)	12,13
294	Extremera Montero, Remedios	12,12
295	Tornadizo Cantó, María Dolores. (Bachiller Superior.)	12,10
296	Nogueira de León, Asunción. (Bachiller Elemental y Bachiller Laboral Elemental.)	12,10
297	March Molla, Mercedes. (Bachiller Elemental.)	12,10
298	Astruga Pérez, Elvira. (Sin título.)	12,10
299	Real Torrado, María del Carmen	12,01
300	Vizcaino Victoria, María del Pilar. (Bachiller Superior y Magisterio.)	12,—
301	Ibáñez Núñez, María del Carmen. (Bachiller Superior. Nacida el 24 de abril de 1942.)	12,—
302	Pascual Jiménez, Inmaculada. (Bachiller Superior. Nacida el 26 de febrero de 1945.)	12,—
303	Cubo Lázaro, Benedicta. (Bachiller Superior. Nacida el 10 de marzo de 1947.)	12,—
304	Oltra Catalá, María Josefa. (Bachiller Superior. Nacida el 19 de marzo de 1947.)	12,—
305	Verdes-Montenegro Anchuelo, María Sagrao. (Bachiller Superior. Nacida el 10 de enero de 1949.)	12,—

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación obtenida
306	Hernández del Río, María Luisa. (Bachiller Laboral Superior. Nacida el 6 de marzo de 1949.)	12,—
307	Arrizabalaga Fernández de Matauco, María Teresa. (Bachiller Elemental y Bachiller Laboral Elemental.)	12,—
308	Serrapio Vidal, María Paz. (Bachiller Elemental Nacida el 21 de febrero de 1943.)	12,—
309	Hormigo Moreno, María Luisa. (Bachiller Elemental Nacida el 24 de febrero de 1945.)	12,—
310	Morallón Fuente, María Josefa. (Bachiller Elemental. Nacida el 9 de junio de 1945.)	12,—
311	Ferrero Gatón, María Felicidad. (Bachiller Elemental. Nacida el 29 de septiembre de 1945.)	12,—
312	Murias Martín, María Isabel. (Bachiller Elemental. Nacida el 13 de abril de 1946.)	12,—
313	López López, María Nieves. (Bachiller Elemental. Nacida el 23 de julio de 1947.)	12,—
314	González Ramos, María Esther. (Bachiller Elemental. Nacida el 3 de enero de 1948.)	12,—
315	Hilera Cordero, Asela. (Bachiller Elemental. Nacida el 23 de abril de 1948.)	12,—
316	García Güenechea, Berta María. (Bachiller Elemental. Nacida el 28 de septiembre de 1948.)	12,—
317	Paredes Pernas, María del Carmen. (Bachiller Elemental. Nacida el 3 de noviembre de 1948.)	12,—
318	Sánchez Ortega, María del Carmen. (Bachiller Elemental. Nacida el 8 de octubre de 1949.)	12,—
319	Gallego Moro, María Mercedes. (Sin título.)	12,—

Las mencionadas opositoras han sido colocadas por puntuación total obtenida en cada turno, y en caso de empate, con las preferencias que se señalan en la norma séptima de las instrucciones antes expresadas.

Madrid, 11 de julio de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Oviedo por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de siete (7) plazas de Camineros vacantes en la actualidad en la plantilla de esta provincia y las que puedan producirse hasta la terminación de los exámenes.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición detallado anteriormente, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de fecha 11 de mayo de 1968, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 114, del día 17 del mismo mes y año, y de conformidad con el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 24), se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el citado concurso-oposición.

Relación de aspirantes admitidos:

1. D. Luis Gómez Alonso.
2. D. Alfonso Menéndez Menéndez
3. D. Ricardo Antón Mateos.
4. D. Gustavo Trabadelo Mon.
5. D. Manuel Fernando José Anés López.
6. D. Luis Suárez Fernández.
7. D. José Antonio Jardón Fernández.
8. D. Celestino Martínez Alija.
9. D. José Antonio Alvarez Alvarez
10. D. Ventura Abad Pérez
11. D. Jesús Martínez Fernández.
12. D. José Manuel García Alvarez.
13. D. Mariano Pérez López
14. D. José Ramón Fernández Rodríguez.
15. D. Manuel Prida González.

16. D. Candido Fernandez Sierra
17. D. Antonio Martinez Iglesias.
18. D. Adolfo Gonzalez González.
19. D. Bernardino Tablado Machado.
20. D. Jesús de Pedro Soto
21. D. Manuel Fernández Alonso.
22. D. Aquilino Fernández Fernández.
23. D. José Luis Alvarez Fernández.
24. D. Facundo Linares López.
25. D. Benigno García Fernández.
26. D. Luis Iglesias Díaz.
27. D. Miguel Mariano Martínez, Fernández.
28. D. Ramón Rodríguez Pérez.
29. D. Antonio Gutiérrez Castañón.
30. D. Artemio Rodríguez Méndez.
31. D. Angel Quiros Menéndez.
32. D. Ricardo Alvarez González.
33. D. Juan Manuel Fernández Faedo.
34. D. Victoriano Coviella García.
35. D. Aurelio Quiros Menéndez.
36. D. Gabriel Braña Lastra.
37. D. Ramón Torre Patallo.
38. D. Ceferino Fernández García.
39. D. Ovidio Raimúndez Arnaldo.
40. D. José Caldevilla Tarapiella.
41. D. Fernando González Cortés.
42. D. Manuel Blanco Busto.
43. D. José García Barbón.
44. D. Jesús Silvino Bayón García.
45. D. Elías Blanco Marcos.

Relación de excluidos por no reunir las condiciones fijadas en la convocatoria:

1. Don Pedro Grana Fernández, por recibirse la instancia fuera de plazo y sin firmar y no acompañar a la misma el certificado de estudios primarios.

El aspirante excluido que figura en la presente relación podrá interponer recurso de reposición ante el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras en el plazo de quince (15) días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace público igualmente que el Tribunal examinador estará formado por: Presidente, ilustrísimo señor Ingeniero Jefe, don Leoncio del Valle Díaz, Vocales Ingeniero don Agustín Falcón de Bascarán y Ayudante de Obras Públicas don Alberto Linares Sánchez, y el Técnico de Administración Civil del Estado don José Fernández Vega, como Secretario.

Los ejercicios darán comienzo en los locales de esta Jefatura, plaza de España, s/n. Oviedo a las nueve horas del día 24 de septiembre de 1968.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados Oviedo, 12 de julio de 1968.—El Ingeniero Jefe, Leoncio del Valle.—4.294-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 28 de junio de 1968 por la que se abre nuevo plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición a una Auxiliaría Numeraria de «Conjunto coral e instrumental», vacante en el Real Conservatorio de Música de Madrid.

Ilmo. Sr.: Agotado el plazo máximo de un año, que señala el Reglamento General de Oposiciones y Concursos, desde la última convocatoria, por Orden ministerial de 1 de junio de 1967, del concurso-oposición a una Auxiliaría Numeraria de «Conjunto coral e instrumental», del Real Conservatorio de Música de Madrid, sin haber dado comienzo sus ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto declarar caducada la mencionada convocatoria y abierto un nuevo plazo de admisión de solicitudes de aspirantes al concurso-oposición de referencia de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio de 1964, la que, con la excepción del nuevo plazo de admisión, continuará siendo ley del concurso-oposición.

Los aspirantes ya admitidos por Resoluciones de la Dirección General de Bellas Artes, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» del 29 de septiembre de 1964 y 25 de mayo de 1968, conservarán todos sus derechos sin necesidad de presentar nueva solicitud.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de junio de 1968.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes

ORDEN de 28 de junio de 1968 por la que se abre nuevo plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición a una Auxiliaría Numeraria de «Armonía», vacante en el Real Conservatorio de Música de Madrid.

Ilmo. Sr.: Agotado el plazo máximo de un año, que señala el Reglamento General de Oposiciones y Concursos, desde la última convocatoria, por Orden ministerial de 18 de abril de 1967, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio, del concurso oposición a una Auxiliaría numeraria de «Armonía», del Real Conservatorio de Música de Madrid sin haber dado comienzo sus ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto declarar caducada la mencionada convocatoria y abierto un nuevo plazo de admisión de solicitudes al expresado concurso-oposición de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias habrán de cumplir los requisitos exigidos en la primera convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto de 1963, la que salvo el nuevo plazo que se concede de admisión, continuará siendo ley del concurso-oposición.

Los aspirantes ya admitidos por Resoluciones de la Dirección General de Bellas Artes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre de 1963, 21 de enero de 1965, 29 de abril de 1966 y 10 de agosto de 1967, conservarán todos sus derechos, sin necesidad de presentar nueva solicitud.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de junio de 1968.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes

ORDEN de 28 de junio de 1968 por la que se abre nuevo plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición a las cátedras de «Guitarra y vihuela» vacantes en los Conservatorios de Música de Madrid y Córdoba.

Ilmo. Sr.: Cumplido el plazo de un año, que señala el Reglamento General de Oposiciones y Concursos desde la convocatoria por Orden ministerial de 8 de mayo de 1967 del concurso-oposición a cátedras de «Guitarra y vihuela» de los Conservatorios de Música de Madrid y Córdoba sin haber dado comienzo sus ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto declarar caducada la mencionada convocatoria y abierto un nuevo plazo de admisión de solicitudes al expresado concurso-oposición de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias habrán de cumplir los requisitos exigidos en la primera convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio de 1967, la que, salvo el nuevo plazo que se concede de admisión, continuará siendo ley del concurso-oposición.

Los aspirantes ya admitidos por Resolución de la Dirección General de Bellas Artes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre de 1967, conservarán todos sus derechos, sin necesidad de presentar nueva solicitud.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1968.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se convocan a concurso previo de traslado las cátedras de «Geografía Económica» de las Escuelas de Comercio de Ciudad Real y Granada.

De conformidad con lo prevenido en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y en todo lo que a ella no se oponga con las normas sobre concursos de traslado contenidas en el Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), y en virtud de la delegación concedida por Orden ministerial de 5 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 14),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar a concurso previo de traslado las cátedras de «Geografía Económica» vacantes en las Escuelas de Comercio de Ciudad Real y Granada.

2.º Podrán concurrir solamente los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en activo servicio o excedente y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Las instancias se cursarán a esta Dirección General por conducto de la Secretaría del respectivo Centro en el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».